

Prepara y vertice

Escrito por Peluin - 05/01/2017 11:05

Hola , he estado cobrando prepara y asistiendo a las reuniones grupales en mi ciudad y ya se me termina en enero.Soy de Marbella y me llaman de fundación vertice hace 2 dis para una reunión que te asesoran para inserción laboral ,pero en Málaga, les digo que no puedo asistir porque no tengo carnet y me dicen que me mandaran carta certificada para nueva cita y si no asisto ya me llamarían del sepe.¿ es legal esto sino puedo acudir por el desplazamiento?¿ tendría sanción económica y cual? Gracias Yolicanbe@hotmail.com .

He asistido a las seis sesiones en mi ciudad, es legal que te hagan desplazarte a otra ciudad de esta empresa que no se si esta acogida a sepe ? ¿ te pueden quitar el.dinero aunque haya terminado mi prepara? Ir a otra ciudad al no tener carnet me supondría un desembolso económico y además tengo un niño que no tengo con quien dejar

=====

Re: Prepara y vertice

Escrito por tucapital.es - 09/01/2017 07:24

Te tendrían que citar SEPE. Puedes hacer alegaciones.

Salu2.

=====